

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS CASD "COOPEM CASD"**  
**NOTAS REVELATORIAS ESTADOS FINANCIEROS 2020**

Deterioro de cartera el deterioro de cartera se registró teniendo en cuenta lo indicado por la circular básica contable y financiera no.004 de 2008, y la circular externa no.003 expedida el 13 de febrero de 2013, la cual modificó el porcentaje del deterioro (provisión general), unificándola en un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera de crédito bruta.

La cartera de créditos al 31 de diciembre presenta los siguientes saldos:

CARTERA DE CREDITOS		2020	2019	Variación	%
1441	CREDITOS DE CONSUMO- GARANTIAS -	282,159,707	299,426,682	(17,266,975)	-6%
1442	CREDITOS DE CONSUMO- OTRAS GARANTIAS -	11,584,441	25,768,915	(14,184,474)	-55%
1443	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	952,314	3,541,305	(2,588,991)	-73%
1445	DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO	0	(1,303,528)	1,303,528	100%
1446	DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	0	(899,940)	899,940	-100%
1468	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITO	(2,937,441)	(3,251,956)	314,515	100%
1473	CONVENIOS POR COBRAR	2,809,941	7,141,750	(4,331,809)	-61%
		294,568,962	330,423,228	(35,854,266)	-11%

Los créditos de consumo – garantías (libranza – secretaria educación) se disminuyó en un 6% y mediante descuento directo con el banco disminuyó en un 55%.

APORTES	630,295,296	2.14
CREDITO	294,568,962	

La cartera 2020 corresponde a riesgo normal – categoría A -

Categoría	Concepto	% Reconocimiento	% Deterioro
A Riesgo normal	Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	Cien (100)	0

**NOTAS 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS**

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		2020	2019	Variación	%
1640	ANTICIPO DE IMPUESTOS	212,466	194,466	18,000	9%
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	10,853,237	10,906,926	(53,689)	
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,178,907	1,445,954	(267,047)	-18%
		12,244,610	12,547,346	(302,736)	-2%

DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS – Descuentos por créditos por la secretaria de educación a diciembre 31/2020 no fueron ingresados.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR – corresponde a seguros por deudores y saldo seguro de vida.

**NOTA 7 – ACTIVOS MATERIALES**

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

ACTIVOS MATERIALES	2020	2019	Variación
EQUIPO COMPUT Y COMUNICACION	830,000	830,000	0
DEPRECIACION	(415,000)	0	(415,000)
TOTAL PROPIEDAD , PLANTA Y EQUIPO	415,000	830,000	(415,000)
MAUSOLEOS			
JARDINES LA ESPERANZA	598,000	598,000	0
VALORIZACION	7,002,000	7,002,000	0
	7,600,000	7,600,000	0
TOTAL ACTIVO MATERIALES	8,015,000	8,430,000	

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS CASD "COOPEMCASD"**  
**NOTAS REVELATORIAS ESTADOS FINANCIEROS 2020**

**NOTA 8 – OTROS ACTIVOS**

**ACTIVOS INTANGIBLES –**

Los programas y aplicaciones informáticas se reconocieron en el ESFA como adquisición de manera separada donde la Cooperativa evaluó y consideró asignarles vida útil indefinida razón por la cual no se amortiza.

OTROS ACTIVOS	2020	2019	Variación	%
LICENCIA PROGRAMA CONTABLE	2,564,000	2,564,000	0	

**NOTA 9 – PASIVOS**

Por póliza de vida de los asociados, obligaciones laborales de la trabajadora a cargo de la cooperativa, reintegros por mayor descuento a los asociados

CUENTAS POR PAGAR	2020	2019	Variación	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1,204,262	3,895,572	(2,691,310)	-69%
VALORES POR REINTEGRAR	11,908,046	226,445	11,681,601	5159%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	463,900	0	463,900	0%
	13,578,228	4,124,036	9,454,191	

El cargo de seguros de deudores por crédito concedidos a los asociados en las diferentes líneas de crédito por un valor de \$ 1.204.262.

MENDOZA EUGENIO ARMANDO	10,578,931	Por fallecimiento del asociado está pendiente de devolución de sus aportes a sus herederos
ORTIZ BECERRA FREDDY OMAR	4,596	reintegro de descuentos
CABALLERO AVILA FLOR MARINA	681,115	reintegro de descuentos
PABON BETANOURT SANDRA FABIOLA	268,000	reintegro de descuentos
	11,532,642	

**NOTA 10 – OTROS PASIVOS**

**Obligaciones laborales por beneficio empleado**

La cooperativa cumple con las obligaciones laborales y pago seguridad social con la trabajadora administrativa, cesantías e intereses, vacaciones y prima.

OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO EMPLEADO	2020	2019	Variación	%
CESANTIAS, INTERESES	1,323,000	3,185,036	(1,862,036)	-58%

**NOTA 11 – PATRIMONIO**

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los asociados, las reservas y los fondos de destinación específica, el superávit, excedente.

La cooperativa cuenta con 55 socios a 31 diciembre 2020, con un total de aportes de \$ 630.295.296.

En el año 2020 ingreso – FREDDY JUVENAL VIVAS y por retiro por fallecimiento ARMANDO MENDOZA y MARIA ANTONIA BAYONA DURAN.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS CASD "COOPEMPCASD"  
NOTAS REVELATORIAS ESTADOS FINANCIEROS 2020

#### CAPITAL SOCIAL

Los aportes sociales como elemento del patrimonio, comprenden los aportes sociales amortizados que son propiedad de la cooperativa y los aportes sociales individuales pagados que hacen parte del capital mínimo irreducible, de acuerdo a los estatutos.

	2020	2019	Variación	%
APORTES SOCIALES	630,295,296	587,307,357	42,987,939	7%

#### RESERVAS

##### RESERVA DE PROTECCIÓN APORTES SOCIALES

Representa el valor apropiado de los excedentes o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger al patrimonio social o fondo mutual en caso de pérdidas futuras.

Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

En este rubro sólo se presenta variación en la reserva protección de aportes por la apropiación legal en la Asamblea del 20% de los excedentes.

No presenta variación por no haberse realizado asamblea para la aprobación de los estados financieros 2019.

	2020	2019	Variación	%
RESERVA PROTECCION DE APORTES	9,471,955	9,471,955	0	0%

##### FONDO DE AMORTIZACIÓN APORTES

Artículo 54 ley 79 1988 "Si del ejercicio resultaren excedentes, éstos se aplicarán de la siguiente forma: Destinándolo a un fondo para amortización de aportes de los asociados".

El fondo de amortización de aportes sociales, se incrementa con el valor de las apropiaciones de los excedentes y se disminuye con los retiros de los aportes sociales individuales de los asociados.

El reconocimiento inicial y posterior de las reservas y fondos será por un valor nominal.

	2020	2019	Variación	%
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	8,574,048	8,574,048	0	0%

No presenta variación por no haberse realizado asamblea para la aprobación de los estados financieros 2019.

#### NOTA 12 – INGRESOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por las actividades ejecutadas.

La Cooperativa basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato (pagaré).

Los ingresos, gastos y costos se registran por su valor nominal en el momento de la causación, pago o recepción.

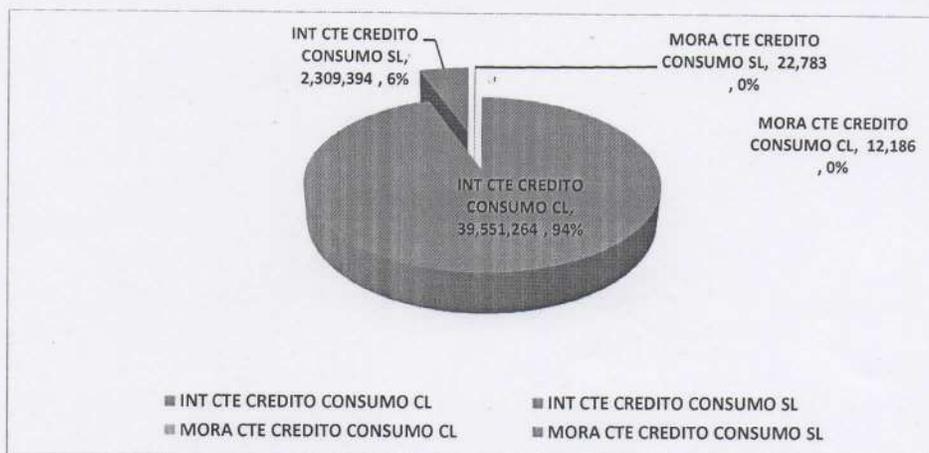
**COOPERATIVA DE EMPLEADOS CASD "COPEMPCASD "**  
**NOTAS REVELATORIAS ESTADOS FINANCIEROS 2020**

A continuación se detalla el saldo a diciembre 31 de 2020 de las cuentas que hacen parte de los Ingresos de la Cooperativa, los cuales tienen relación directa con la Intermediación Financiera, es importante mencionar que bajo la nueva normatividad de las normas NIIF el concepto de ingresos no operacionales ya no se utiliza:

INGRESOS	2020	2019	Variación	%
INGRESOS CARTERA DE CREDITO	41,895,627	56,014,851	(14,119,224)	-25%
UTILIDAD ENTIDAD ASOCIADA	12,470	174,978	(162,508)	-93%
OTROS INGRESOS	6,836,187	4,259,853	2,576,334	60%
RECUPERACIONES DETERIORO	2,606,040	236,630	2,369,410	1001%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	11,193,756	9,712,848	1,480,908	15%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>62,544,080</b>	<b>70,399,160</b>	<b>(7,855,080)</b>	<b>-11%</b>

Por el buen comportamiento de la cartera se presenta una recuperación del deterioro

El ingreso por intereses de cartera a causa de la pandemia se disminuyó en un 25% en el año 2020-2019



**NOTA 13 – GASTOS**

A continuación se detalla el saldo a diciembre 31 de 2020 de las cuentas que hacen parte de los gastos de la Cooperativa, los cuales tienen relación directa con la Intermediación Financiera, es importante mencionar que bajo la nueva normatividad de las normas NIIF el concepto de gastos no operacionales ya no se utiliza

GASTOS GENERALES	2020	2019	variación	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	23,492,756	24,172,448	-679,692	-3%
GASTOS GENERALES	33,398,710	38,361,112	(4,962,402)	-13%
DETERIORO	88,057	2,304,538	(2,216,481)	-96%
DEPRECIACION P/EQUIPO	415,000	0	415,000	
GASTOS FINANCIEROS	3,786,419	4,284,723	(498,304)	-12%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>61,180,942</b>	<b>69,122,821</b>	<b>(7,941,879)</b>	<b>-11%</b>

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS CASD "COOPEM CASD"**  
**NOTAS REVELATORIAS ESTADOS FINANCIEROS 2020**

A causa de la pandemia la COOPERATIVA hizo presencia en auxilio para sus asociados por un valor de \$ 100.000, además como continuidad al apoyo en las fechas navideñas se transfirió a sus asociados la suma de \$ 100.000. La COOPERATIVA por concepto de sistematización tiene como apoyo contable la asistencia de JOR WEB LTDA. El consejo de administración le fue cancelado por concepto de bonificación la suma de \$ 230.000 y el gerente la suma de \$ 2.633.409, el tesorero \$ 877.803.

El seguro de vida, aprobado por asamblea para descontar del fondo de solidaridad se cargó como gastos, por no haber cargado el 20% de la distribución de excedentes del 2019.

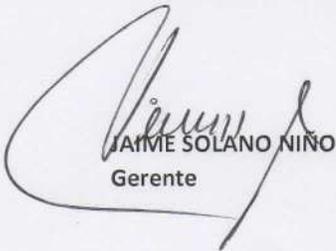
Los honorarios del revisor fiscal fueron cancelados por el valor del salario mínimo 2020.

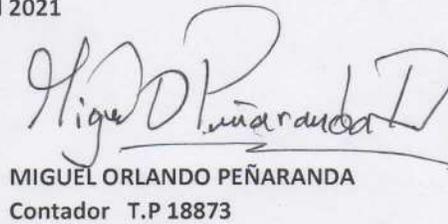
GASTOS GENERALES	33,398,710.00
Honorarios	10,434,262.00
Seguros	261,800.00
Papelería y Útiles de Ofician	60,000.00
Contribuciones y Afiliaciones	163,646.00
Seguro de Vida	1,617,010.00
Gastos Legales	1,480,100.00
Sistematización	3,338,490.00
Fondo de solidaridad	5,718,500.00
Bonificaciones	4,681,212.00
Canasta Navideña	5,641,500.00
Otros	2,190.00

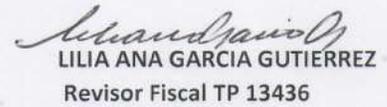
**NOTA 14- EXCEDENTES**

	2020	2019	variación	%
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.363.138	1.276.339	86.800	7%

San José de Cúcuta, Marzo 5 del 2021

  
**JAIMÉ SOLANO NIÑO**  
 Gerente

  
**MIGUEL ORLANDO PEÑARANDA**  
 Contador T.P 18873

  
**LILIA ANA GARCIA GUTIERREZ**  
 Revisor Fiscal TP 13436

COOPERATIVA EMPLEADOS CASD " COOPEMCASD"  
NIT.890.504.669-1

**PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES A DICIEMBRE 2020**

**EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2020** **1,363,138**

**DISTRIBUCIONES DE LEY:**

<i>Reserva para Protección de Aportes Sociales</i>	<b>20%</b>	<b>272,628</b>
<i>Fondo para Educación 20% (IMPUESTOS DIAN)</i>	<b>20%</b>	<b>272,628</b>
<i>Fondo de Solidaridad</i>	<b>10%</b>	<b>136,314</b>
<b>TOTAL APROPIACIONES (Artículo.54 LEY 79/88)</b>		<b>681,569</b>
<b>A DISPOSICION ASAMBLEA GENERAL</b>	<b>50%</b>	<b>681,569</b>

**Propuesta Distribución Remanente:**

**50% de \$1.363.138 a \$681.569 a FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES**

*A partir de la vigencia de la Ley 1819 del 2016, los párrafos transitorios primero y segundo del artículo 19-4 del E.T. estableció que la tarifa del Impuesto sobre la renta y complementario para las entidades del sector cooperativo por el año gravable 2017 era del 10%, para el año gravable del 2018 del 15% y a partir del año gravable 2019 y siguientes corresponde a la tarifa del 20%."*

*Cuando la norma tributaria hace referencia a que el impuesto se toma del Fondo de Educación y Solidaridad, debe interpretarse que el impuesto calculado en los términos mencionados anteriormente, se resta del fondo de educación y solidaridad que por disposiciones de la legislación cooperativa deben crear.*

# Informe - Dictamen Revisor Fiscal 2020

---

San José de Cúcuta, Marzo 05 2021

Señores  
ASAMBLEISTA COOPERATIVA COOPEMCASD  
Ciudad

Respetados Asociados:

En mi calidad de Revisor Fiscal y en cumplimiento de las funciones establecidas en la ley y el estatuto, presento mi informe correspondiente al ejercicio económico de 2020, sobre las operaciones de COOPERATIVA DE EMPLEADOS CASD " COOPEMCASD " .

Es obligación de la administración de la COOPERATIVA el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, el establecimiento del objetivo, metas y estrategias para la conducción eficiente de ella, la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros.

Mi opinión se soporta en una base razonable de evidencias válidas y suficientes, obtenidas a través del trabajo realizado por la revisoría fiscal el cual se ha hecho en forma permanente y con independencia de criterio y acción con cobertura total de las operaciones, áreas y procesos de la COOPERATIVA.

## I.- INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### PERIODO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- La Asamblea General Ordinaria del 08 de marzo 2019, me eligió por el periodo 2019-2020 dando continuación al período 2018, por motivo de emergencia sanitaria el órgano de administración y vigilancia dio continuidad a los cargos directivos a marzo 2021.

### COMPROMISOS

- La COOPERATIVA, cumplió con los compromisos financieros con el presupuesto aprobado para la vigencia 2019 – 2020 y ejerció su objeto social de préstamos a sus asociados 112 en 2019 y 69 EN 2020 fueron girados, con un promedio \$ 27.100.000 mensual en el 2019 y en el 2020 \$20.176.248.
- Realizó las reuniones de CONSEJO DE ADMINISTRACION, con el fin de dar las directrices de las actividades administrativas de COOPEMCASD.

## Informe - Dictamen Revisor Fiscal 2020

---

### ASPECTOS LEGALES

- ✓ Se cumplió con el registro de acta y cargos directivos ante la Cámara de Comercio.
- ✓ Presento los reportes financieros a la SUPERSOLIDARIA, como el plan para el cumplimiento del SARLAFT, se ajustó al módulo del software financiero de la COOPERATIVA, como apoyo de hacer la verificación y la modificación de la información de los clientes y reportes de control como el factor de riesgo.
- ✓ Reporte para el UIAF sobre lavado de activo, registrando en las hojas de vida los informes judiciales a los asociados y proveedores.
- ✓ La COOPERATIVA, registro el retiro de un asociado (María Antonia Bayona) y por fallecimiento el asociado (Armando Mendoza) e ingreso (Fredy Juvenal Vivas), cumpliendo con el proceso de estudiar su capacidad y responsabilidad de sus obligaciones, para un total 55 asociados.
- ✓ Para el año 2021, las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa a la DIAN, tributación que se destinará a las instituciones de educación superior públicas según lo establece el parágrafo 2º del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

### ASESORIA

- Se impartieron recomendaciones y requerimientos contables y administrativos.
- En el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de información financiera NIIF se registró balance 2020 según instructiva de la SUPERSOLIDARIA y la información contable se ajustó al catálogo de cuentas.

### AUDITORIA

- Se hizo un seguimiento periódico a las operaciones de la COOPERATIVA cumpliendo con las aprobaciones del Consejo de Administración, de asamblea general y el desarrollo del objetivo social de la entidad.
- En el ejercicio de período marzo 2019-2020, se hizo una evaluación periódica de la cartera por cuentas por cobrar, impartiendo recomendaciones del caso, la constitución del deterioro se hizo de acuerdo con los parámetros de la Superintendencia de la Economía Solidaria, presentando dos deudores morosos, causa por lo cual presenta diferencia en la provisión disminuyó 2019-2020.
- La cooperativa durante el año 2019, cumplió con la norma del fondo de liquidez, al cierre de Diciembre 31 de 2020, en el efectivo y equivalente de efectivo poseía un monto de \$347.647.431. como respaldo a sus aportes en el 50% y la cartera a sus asociados.
- La COOPERATIVA dio cumplimiento a la presentación del reporte de información financiera a y contribución a la Superintendencia de la Economía Solidaria y cumplió presentación de la información exógena a la DIAN, y actualización al Régimen Tributario Especial.
- La correspondencia, los comprobantes de cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevaron y se conservaron debidamente.
- Los bienes de la COOPERATIVA se encuentran protegidos adecuadamente con medidas de seguridad que garantizan su conservación y custodia.

## Informe - Dictamen Revisor Fiscal 2020

---

- La cooperativa dio cumplimiento durante el año 2020 al pago de los aportes parafiscales y seguridad social encontrándose a paz y salvo al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados y no existen irregularidades contables en relación con las bases de liquidación, aportes laborales y aportes patronales.
- Las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a la ley y a los estatutos.
- El informe de gestión preparado por la administración está acorde con las actividades administrativas desarrolladas en el ejercicio económico de 2020.
- Los asociados recibieron como beneficios
  - ✓ seguro vida – un plan básico de \$10.000.000, correspondiendo al asociado la suma de \$ 69.600 monto total pagado por COPEMPCASD \$ 1.463.010.
  - ✓ la COOPERATIVA dio a sus asociados para la celebración navideña una transferencia de \$100.000, un apoyo por la pandemia de \$100.000 en efectivo
- El software utilizado por COPEMPCASD tiene su respectiva licencia, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y con los derechos de autor.

### DICTAMEN

Conjuntamente con el informe general y de gestión de la Revisoría Fiscal se emite un dictamen de los Estados Financieros en su conjunto, del informe de gestión administrativo y del balance social con corte al 31 de diciembre de 2020 que presentan los encargados de la responsabilidad administradora, el cual se acompaña en documento separado.

### AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la COOPERATIVA DE EMPLEADOS CASD , la oportunidad y confianza que me brindaron para el ejercicio de las funciones de revisor fiscal, deseando que cada día califique como una COOPERATIVA organizada y eficiente para el bien de sus asociados.

MUCHAS GRACIAS

  
LILIA ANA GARCÍA GUTIERREZ  
CP. TP 13.436-T